



ALCALDÍA DE
SINCELEJO



ANÁLISIS DEL SECTOR. Sincelejo, mayo de 2022.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..." El Municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de **MINIMA CUANTIA**, que tendrá por objeto el **ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA DE SINCELEJO**, mediante el presente Estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. ASPECTO ECONOMICO.

PIB.

Para el año 2021, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 16,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 40,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 15,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 15,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 20,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 26,1%.

En el cuarto trimestre de 2021, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 11,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 8,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 23,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 20,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso

ATC

farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 10,0%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 9,2%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 16,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,0%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,03%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 4,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021 ^{III} / 2020 ²	2021 ^{PI} - IV / 2020 ^P - IV	2021 ^{PI} - IV / 2021 ^{PI} - III
Elaboración de productos alimenticios ²	6,7	8,9	1,4
Fabricación de productos textiles ³	40,5	23,5	4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	15,2	20,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	15,6	10,0	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	20,7	9,2	0,03
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	26,1	16,8	4,6
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Handwritten signature

IPC.

En el mes de marzo de 2022, el IPC registró una variación de 1,00% en comparación con febrero de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,84%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,83%) y por último, Restaurantes y hoteles (1,42%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,00%), Salud (0,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,86%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Transporte (0,37%), Educación (0,30%), Recreación y cultura (0,01%), Información y comunicación (-0,19%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-1,78%).

Divisiones de Gasto	2021			2022	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,14	0,18	2,84	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,36	0,01	1,83	0,07
Restaurantes y hoteles	3,43	0,4	0,04	1,42	0,14
TOTAL	100,00	0,01	0,51	1,00	1,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,1	0,01	1,00	0,05
Salud	1,21	-0,1	0,01	0,97	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,01	0,01	0,86	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,09	0,23	0,58	0,19
Transporte	12,93	0,43	0,06	0,37	0,05
Educación	4,41	0,24	0,01	0,30	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,01	0,02	0,01	0,00
Información y comunicación	4,93	-0,1	0,04	-0,19	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,58	-0,4	0,02	-1,78	-0,06

Fuente: DANE, IPC

DESEMPLEO.

En el mes de febrero de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.681 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos, Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios e Industrias manufactureras con 1,7, 1,4 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Rama de actividad	Total Nacional				
	Febrero 2022	Febrero 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.681	20.162	100,0	1.519	
Comercio y reparación de vehículos	4.071	3.722	18,7	335	1,7
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.697	8,5	282	1,4
Industria manufacturera	2.839	1.685	13,5	246	1,2
Alojamiento y servicios de comida	1.475	1.257	6,8	219	1,1
Construcción	1.357	1.167	7,2	185	0,9
Transporte y almacenamiento	1.488	1.485	6,9	103	0,5
Actividades financieras y de seguros	410	419	1,9	70	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.720	8,2	58	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.128	3.083	14,4	45	0,2
Información y comunicaciones	399	365	1,8	35	0,2
Suministro de Electricidad Gas y Agua [^]	475	443	2,2	32	0,2
Actividades inmobiliarias	176	151	0,8	25	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.556	2.640	11,8	-84	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

1.2 ASPECTO LEGAL

- **DECRETO 1082 DE 2015.**
- **LEY 80 DE 1993.**
- **LEY 1150 DE 2007 (reforma a la Ley 80).**
- **LEY 1882 DE 2018.**

- **DECRETO 1860 DE 2021.**
- **LEY 1562 DE 2012 .**

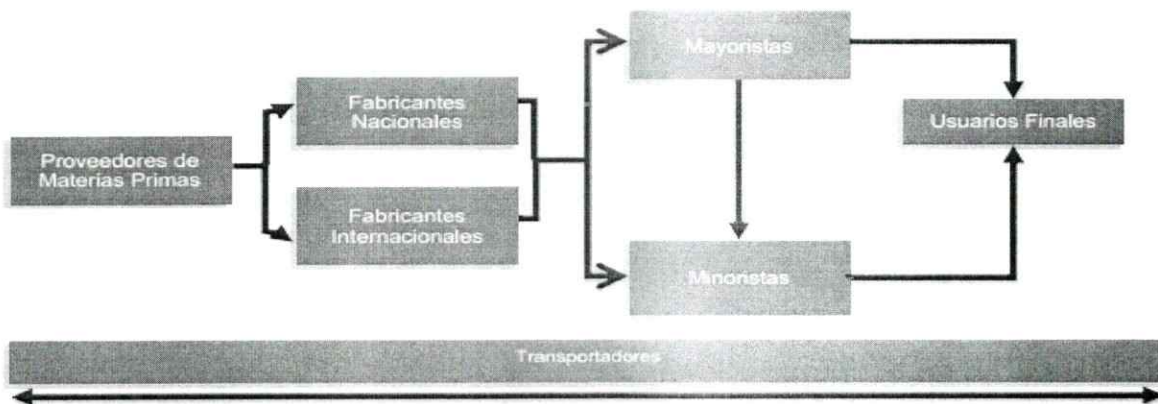
1.3. ASPECTO COMERCIAL.

Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos. Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.1. CADENA DE SUMINISTRO.

La Cadena de Abastecimiento es el conjunto de procesos destinados a satisfacer la demanda de productos y servicios, abarca desde los requerimientos iniciales de materias primas y la elaboración del producto hasta su entrega al Usuario Final. Incluye el ciclo de planear, abastecer, producir y entregar. Colombia Compra Eficiente tomó como referencia la Cadena de Abastecimiento planteada por Bowersox¹ para analizar la Cadena de Abastecimiento de la papelería y los útiles de oficina a nivel nacional. La siguiente gráfica muestra los participantes (proveedores de insumos, fabricantes, distribuidores, Usuarios Finales) de la cadena de papelería y útiles de oficina:



Fuente: grafico de Colombia Compra Eficiente.

La principal materia prima en la fabricación de artículos de papelería es la celulosa proveniente de papel reciclado o de pulpa de fibras vegetales extraídas de madera o del bagazo de caña de azúcar. Gran parte de los útiles de oficina comercializados en Colombia, son producidos por fabricantes internacionales. Los útiles de oficina incluyen una amplia variedad de productos como bolígrafos, grapadoras, marcadores, almohadillas, bisturís, y tinta entre otros. Las materias primas más comunes en la fabricación de útiles de oficina incluyen variedades de plástico y metal. Las variedades de plástico más utilizadas son poliestireno y ABS, y las de metal, acero y cobre.

La producción de papelería se concentra a nivel nacional en empresas intensivas en capital como Carvajal Pulpa y Papel y Smurfit Kappa Cartón de Colombia. A nivel nacional, empresas como Rank, Sipsal y Tritón producen útiles de oficina. Representantes de fabricantes internacionales incluyen Pelikan, Kores, Faber Castel, Sanford, Edding y BIC. El aumento de productos importados ha incrementado la variedad de las marcas ofrecidas. Sin embargo, según información de los proveedores, algunos de estos afectan el mercado al ofrecer bajos estándares de calidad y precios.

¹ BRICEÑO, Manuel Fernando. Facultad de ingeniería, Universidad EAN. Caracterización de la cadena de abastecimiento en las pymes de la comunicación gráfica impresa en Colombia. Bogotá. 2012.

En cuanto a los consumibles de impresión, los mayoristas y minoristas son distribuidores de la industria tecnológica que actúan como intermediarios entre fabricantes y usuarios finales. El catálogo de los distribuidores puede tener miles de artículos de este tipo.

2.2. ESTUDIO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL DE LA OFERTA

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el SIREM se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proceso, analizaremos del sector, toda vez que en esta clase se incluye el comercio al por menor y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio.

En el estudio de la oferta se analiza el **4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados**. Para conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector objeto de estudio se consultó en las bases de datos del SIREM, donde se encontró la información de 118 empresas (96 mipymes y 21 grandes), las cuales permitieron calcular los indicadores de acuerdo a lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación:

GRANDES EMPRESAS:

NIT	RAZON SOCIAL	L ²	E ³	RCI ⁴	RP ⁵	RA ⁶	TAMAÑO
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	1,69	0,62	2,90	0,05	0,13	GRANDE
800202510	BOOKS AND BOOKS LTDA	2,25	0,37	5,36	0,06	0,10	GRANDE
802008192	CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO SAS	1,28	0,65	2,01	0,08	0,22	GRANDE
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	2,47	0,21	179,95	0,08	0,10	GRANDE
860531897	PUBLICEINCIA LTDA	1,40	0,80	2,11	0,06	0,31	GRANDE
890301951	LIBRERIA NACIONAL SA	1,34	0,38		0,07	0,11	GRANDE
900019737	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	4,29	0,34	8,84	0,10	0,15	GRANDE
900378966	INVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,41	0,77	1,81	0,08	0,33	GRANDE
900383108	RTITRAMA COLOMBIA SAS	1,42	0,68	0,33	0,06	0,17	GRANDE
900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	1,23	0,65		0,03	0,09	GRANDE
900557235	COSNORTIA SAS	1,08	0,92	0,86	0,12	1,46	GRANDE

²INDICADOR DE LIQUIDEZ (activo corriente/pasivo corriente)

³NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (pasivo total/activo total)

⁴RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (utilidad operacional/ gastos de intereses)

⁵RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (utilidad operacional/patrimonio)

⁶RENTABILIDAD DEL ACTIVO(utilidad operacional/activo total)



901160842	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	1,21	0,79	9,35	0,07	0,33	GRANDE
-----------	------------------------------------------	------	------	------	------	------	--------

MIPYMES.

NIT	RAZON SOCIAL	L ⁷	E ⁸	RCI ⁹	RP ¹⁰	RA ¹¹	TAMAÑO
901028561	DISTRIBUCIONES ADAL SAS	1,57	0,82		0,03	0,18	PEQUEÑA
900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	1,33	0,68	6,87	0,11	0,35	MEDIANA
900623001	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES SAS	1,55	0,64	4,83	0,08	0,23	MEDIANA
900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D SAS	1,85	0,54		0,02	0,05	PEQUEÑA
900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	1,54	0,77	6,65	0,08	0,35	MEDIANA
900444029	MACMILLAN PUBLISHERS SAS	22,59	1,50		-0,47		PEQUEÑA
900437455	PAPELERIA LA OCASION JO SAS	3,92	0,22	2,29	0,13	0,16	MEDIANA
900431548	DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	1,69	0,58		0,04	0,09	MEDIANA
900428753	COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	1,77	0,85		0,02	0,16	PEQUEÑA
900343817	SAN VALENTIN CI SAS	0,95	0,98	0,75	0,02	1,57	MEDIANA
900273169	FRANCO SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTDA	1,37	0,81		-0,02	-0,09	PEQUEÑA
900252156	TODO EN ARTES SAS	0,86	1,02	-1,64	-0,02		MEDIANA
900241288	PATÍÑO & CIA S.A.S.	1,95	0,61	3,21	0,07	0,17	PEQUEÑA
900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA	1,21	0,76		0,04	0,16	PEQUEÑA
900121075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	1,26	0,79		0,05	0,23	MEDIANA
900080698	COMERCIALIZADORA SM S.A.S	1,34	1,83	-31,64	-1,02		PEQUEÑA
900046342	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION	1,30	0,98	1,55	0,05	3,28	PEQUEÑA
900023386	OD COLOMBIA SAS	77,87	0,00		-1,93	-1,94	MEDIANA
900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	2,51	0,14	27,59	0,12	0,14	MEDIANA

⁷INDICADOR DE LIQUIDEZ (activo corriente/pasivo corriente)

⁸NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (pasivo total/activo total)

⁹RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (utilidad operacional/ gastos de intereses)

¹⁰RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (utilidad operacional/patrimonio)

¹¹RENTABILIDAD DEL ACTIVO(utilidad operacional/activo total)



ALCALDÍA DE
SINCELEJO



Secretaría General

900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	2,39	0,64	1,69	0,01	0,04	PEQUEÑA
892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HNOS LTDA	2,11	0,23	2,22	0,01	0,02	PEQUEÑA
892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	4,95	0,23	1536,10	0,07	0,10	PEQUEÑA
891000221	CORSA COLOMBIA SAS	7,33	0,51		0,01	0,01	MEDIANA
890923384	MARION S.A.S EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	2,30	1,45	-1,11	-0,04		MEDIANA
890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	1,82	0,66		0,02	0,06	MEDIANA
890800895	PAPELERIA LA NORMA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN.	0,40	1,68		-0,07		MICRO
890400719	JONAN S.A.	1,65	0,56	5,58	0,07	0,17	MEDIANA
890203891	PROFITECNICAS LIMITADA	1,52	0,36	2,06	0,06	0,10	PEQUEÑA
860528396	COMERCIAL PAPELERA S.A.	0,54	0,68		-0,15	-0,47	MEDIANA
860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	1,34	0,71	0,79	0,03	0,10	MEDIANA
860512722	EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA	2,26	0,49	11,08	0,05	0,09	PEQUEÑA
860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS LTDA	4,01	0,29	1,65	0,05	0,06	PEQUEÑA
860075223	EDITORIAL MEDICA INTERNACIONAL LTDA	4,91	0,15	1750,69	0,19	0,22	MEDIANA
860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS	4,66	0,36		0,12	0,19	MEDIANA
860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	2,22	0,47	0,28	0,01	0,02	PEQUEÑA
860003949	LIBRERIA TEMIS S. A.	3,01	0,34		-0,04	-0,07	MICRO
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	1,75	0,63	3,85	0,13	0,34	MEDIANA
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	1,34	0,53		0,07	0,15	MEDIANA
830113905	DISTRIONCE LTDA	0,88	0,92	0,96	0,05	0,67	MEDIANA
830109677	SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA.	1,55	0,89	-0,01	0,00	0,00	PEQUEÑA
830104914	COLOMBIA CIPE S A S	1,71	0,40	3,41	0,05	0,09	MEDIANA
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S.	3,00	0,62	1,67	0,11	0,29	MEDIANA
830074291	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	0,98	0,39		0,11	0,18	MEDIANA
830069774	CLUB EDITOR SA	1,15	0,82	20,71	0,02	0,12	PEQUEÑA
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	1,15	0,74	10,64	0,16	0,60	PEQUEÑA

HTE

ALCALDÍA DE
SINCELEJOSincelejo
Secretaría General

830037610	HOJISTICA LTDA	1,96	0,48	0,07	0,01	0,01	PEQUEÑA
816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS	1,73	0,70	1,39	0,03	0,10	MEDIANA
811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	1,41	0,70		0,06	0,19	MEDIANA
809011022	ARTESCO S.A.	1,13	0,70		0,08	0,26	MEDIANA
805024493	DISTRIBUIDORA DE POLIETILENO S A	0,91	0,58		0,02	0,04	PEQUEÑA
805004516	FORMAS Y COLORES SAS	2,05	0,56		0,00	-0,01	MEDIANA
800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	1,07	0,91		0,00	-0,03	MEDIANA
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA	3,79	0,27	6,98	0,06	0,09	PEQUEÑA
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S.	1,40	1,09	-65,79	-0,08		MEDIANA
800029886	ACARIBE LIBROS LIMITADA	4,12	0,22		0,04	0,06	PEQUEÑA
800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S.	1,37	0,70	0,05	0,00	0,00	MEDIANA
800004711	PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	0,94	0,68		-0,12	-0,37	MEDIANA

Los indicadores financieros (liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de interés) y organizacionales (rentabilidad del patrimonio y activo), la medida de tendencia central usada, y el valor de los indicadores de las empresas de este sector se muestran a continuación:

INDICADOR	MEDIANA MIPYMES	PROMEDIO MIPYMES	MEDIANA GRANDES EMPRESAS	PROMEDIO GRANDES EMPRESAS	TIPO DE INDICADOR.
Liquidez	1,65	3,71	1,41	1,76	Financiero
Nivel de Endeudamiento	0,64	0,66	0,65	0,60	Financiero
Razón de Cobertura de Intereses	2,06	100,47	2,51	21,35	Financiero
Rentabilidad Sobre El Patrimonio	0,10	0,17	0,16	0,29	Organizacional
Rentabilidad Sobre Los Activos	0,03	-0,02	0,07	0,07	Organizacional

ESTUDIO DE MERCADO.

En la fase de estructuración del proceso la **Secretaría General del municipio de Sincelejo**, adelantó un estudio de mercado, en el cual se consultó a empresas del sector con el fin de estimar el valor del presupuesto oficial para la presente contratación.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

Calle 28 N.25A - 246 Sede Principal. Sincelejo - Sucre - Código Postal: 700003

Telefonos: (5) 2740241 - 2740242 - 2740245

HTC



- ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado estos bienes?
- ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales estos bienes?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP y tomar una muestra de 6 procesos que se hayan celebrado en el pasado en entidades estatales, cuyo objeto es igual o similar al de la presente contratación. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

12 - 2020 - ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA CEJA.

Modalidad	Subasta	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, TÓNER Y DEMÁS ELEMENTOS BÁSICOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CEJA DEL TAMBO	
Valor	\$ 115,200,405	
Forma de pago	Pagos parciales	
Duración	243 días	
Oferentes	SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS GLOBAL DE COLOMBIA S.A.S	
Amparos en la garantía única.	Cumplimiento	10% del valor del contrato
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor del contrato
	Calidad de bienes	20% del valor contrato
Experiencia	El proponente deberá Acreditar la celebración, ejecución y liquidación de mínimo cinco contratos, cuyo objeto sea de suministro de papelería o elementos de oficina relacionados con el objeto contractual y el valor de los mismos, sumados, corresponda a un valor igual o superior a tres veces el presupuesto oficial expresados en SMMLV. Todos los contratos deben estar registrados en el RUP y deben estar clasificados, cada uno, en la totalidad de los códigos que identifican el objeto. Clasificación UNSPSC: 312015, 441221, 601215, 141115, 441118, 141118, 441217, 441031, 441115, 441120, 441218, 441219, 601213.	

PLI-SI-SD-006-2019 - BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA MARÍA.

Modalidad	Subasta	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	ADQUISICION DE INSUMOS DE PAPELERIA, MOBILIARIO, EQUIPOS DE COMPUTO, MAQUINAS, ELECTRODOMÉSTICOS, ELEMENTOS DE OFICINA, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, CON DESTINO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CENTRO VIDA, CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, BIBLIOTECA Y OTROS PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ	
Valor	\$ 129,775,798	
Forma de pago	Contra entrega	
Duración	15 días	
Oferentes	MEJIA ASOCIADOS SAS NIT 800195583-0	
Amparos en la garantía única.	Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes objeto del contrato	20% del valor del contrato

HTC



ALCALDÍA DE
SINCELEJO



Sincelejo
Secretaría General

Experiencia	<p>el oferente deberá acreditar haber suscrito Dos (2) contratos con objetos similares los cuales deberán haber sido ejecutado, terminado y liquidado, con entidades públicas o privadas, ya sea individualmente, en consorcio o en unión temporal, debidamente inscritos en el registro único de proponentes RUP.</p> <p>El oferente debe acreditar a través del Registro Único de Proponentes la siguiente experiencia general así:</p> <p>14111500, 44121600, 43211500, 44122000, 43212100, 44103100, 47111500, 48101600, 52141500, 52141500, 52151600, 52121500, 56101500, 56101700.</p>
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SASI 007-2019 - CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SESQUILÉ.

Modalidad	Subasta	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, INSUMOS Y EQUIPOS PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD, BIBLIOTECA, PRIMERA INFANCIA Y RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SESQUILE, CUNDINAMARCA	
Valor	\$ 101,594,581.44	
Forma de pago	Contra entrega	
Duración	1 Mes	
Oferentes	UNION TEMPORAL SESQUILE PAPELERIA 2019 DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA EW EL TRIANGULO SAS	
Amparos en la garantía única.	Cumplimiento	10% del valor del contrato
	Calidad de los bienes suministrados	20% del valor del contrato
Experiencia	<p>oferente deberá contar con una (1) certificación de un contrato ejecutado y terminado registrado en el RUP ante la Cámara de Comercio cuyo objeto corresponda a SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PAPELERIA PARA IMPRESIÓN AFINES Y PRODUCTOS OCASIONALES, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. Así mismo las certificación presentada deberá cumplir con el 100% de los códigos de clasificación de bienes y servicios descritos a continuación:</p> <p>14111500, 14111700, 14121500, 31201500, 43212100, 44103100, 44111500, 44111800, 44111900, 44112000, 44121500, 44121600, 44121700, 44121800, 44121900, 44122000, 44122100, 55101500, 82121500.</p>	

SG-SI-003-2019 - ATLÁNTICO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOLEDAD.

Modalidad	Subasta
Tipo de contrato	Suministro
Objeto	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD.
Valor	\$ 200,000,000
Forma de pago	Pagos parciales
Duración	3 Meses
Oferentes	DUSARO SAS NEED SOLUCION E INVESTIGACION SAS VENEPLAST LTDA ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS SAS OFISERVICIOS Y SOLUCIONES SAS

HTE



Amparos en la garantía única.	Cumplimiento	10% del valor del contrato
	Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	5% del valor del contrato
	Calidad de los bienes	10% del valor del contrato
Experiencia	<p>El proponente deberá acreditar máximo dos (2) contratos celebrado con entidades públicas donde se especifique la calidad, idoneidad y cumplimiento del contrato ejecutado, con objeto igual o similar a la del presente proceso, cuya sumatoria de sus valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, dichos contratos deberán haberse iniciado y terminado en los últimos cinco (05) años contados a partir del cierre de la selección abreviada y el valor sumado deberá ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). En todo caso, el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación.</p> <p>Clasificador de bienes y servicios UNSPSC</p> <p>4111506 - 14111507 - 43202001 - 44121613 - 44121615 Grapadoras</p> <p>44121618 - 44121619 - 44121701 - 44121706 - 44121708 - 44121716 - 44121804 - 44121805 - 44121905 - 44122003 - 44122010 - 44122011 - 44122017 - 44122101 - 44122104 - 44122107.</p>	

SA-025-SI-2019 - SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO.

Modalidad	Subasta	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA DE SINCELEJO	
Valor	\$ 479,797,841	
Forma de pago	Pagos parciales	
Duración	204 días	
Oferentes	M3 SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S JULIO CESAR BELTRAN GARZON COMERCIALIZADORA CMS SAS DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA MUNDO COPIAS DEL CARIBE S.A.S	
Amparos en la garantía única.	Cumplimiento	10% del valor del contrato
	Calidad de los bienes	10% de valor del contrato
	Calidad del servicio	10% del valor del contrato
Experiencia	<p>Los proponentes deberán acreditar la experiencia con un (1) contrato celebrado con entidad pública o privada, que cumplan con los siguientes requisitos: • Esté finalizado. No se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución. • Su objeto sea igual o similar al del presente proceso y que su valor sea igual o superior a una (1) vez al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos, o sea 579 SMMLV. Se verificará por parte de la Entidad que el o los contrato(s) ejecutado(s) se encuentra(n) identificado(s) en el RUP con el clasificador de bienes, obras y servicios en mínimo cuatro de los siguientes códigos: 141115 - 441031- 441115 - 441217 - 441219 y 441220. Además el proponente deberá presentar las respectivas certificaciones o actas de recibo final o actas de liquidación que deben haber sido expedidas por la entidad contratante.</p>	

HFE



MUNICIPIO DE SINCELEJO - SA-019-SI-2020.

Modalidad	Subasta	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA DE SINCELEJO	
Valor	\$ 369.923.003	
Forma de pago	Pagos parciales	
Duración	Hasta 31 de diciembre de 2020.	
Oferentes	FRATOS VELEZ SAS. LIBRARY INTERNATIONAL. COMERCIALIZADORA CMS. COMERCIALIZADORA DE LEO S.A.S. GRUPO LOPERENA S.A.S. M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS. SIS MG SAS. SUFORMA SAS. JAIRO OSORIO CABALLERO	
Amparos en la garantía única.	Cumplimiento	10% del valor del contrato
	Calidad de los bienes	10% de valor del contrato
	Calidad del servicio	10% del valor del contrato
Experiencia	Se evaluará a partir de la información del formulario No. 1 del contrato que cumpla los siguientes requisitos: → Aportar dos (2) contrato suscrito y ejecutado con Entidad Pública o Privadas cuyo objeto debe ser igual o similar al del presente proceso. → Que el valor ejecutado o facturado de la sumatoria de los contratos sea igual o superior a una vez (1) el presupuesto oficial expresados en salarios mínimos, es decir, 421.4 S.M.M.L.V. → Que el contrato acreditado deberá haberse ejecutado en su totalidad a la fecha de cierre de la recepción de propuestas. → Se verificará por parte de la Entidad que cada uno de estos contratos ejecutados se encuentre identificado en el RUP con el clasificador de bienes, obras y servicios en los siguientes códigos: 1411157, 44122003, 44103105, 44111515, 44122012, hasta el tercer nivel de clasificación.	

3.1. ANALISIS DE LA DEMANDA

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta:

3.1.1.FORMA DE PAGO.

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante pagos parciales mensuales, a través de un único pago por el 100%. Sin embargo, la entidad estatal podrá de acuerdo a lo establecido del estatuto de contratación estatal entregar anticipos y pagos anticipados hasta por el 50% del valor del contrato.

3.1.2.MODALIDAD DE SELECCIÓN

El proceso cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA DE SINCELEJO, de acuerdo a las condiciones técnicas, valor de la cuantía, tipo de contrato y a la forma en cómo las demás entidades estatales han realizado procesos de objetos similares la modalidad de contratación recomendada es la de **MINIMA CUANTIA**.

HTC



3.1.3. TIPO DE CONTRATO

De acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **COMPRVENTA**.

3.1.4. AMPAROS REQUERIDOS EN LA GARANTIA.

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Calidad de los servicios prestados.**
- **Cumplimiento.**
- **Calidad de los bienes.**

3.1.5. OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda se observa que en el pasado en las demás entidades estatales y en el municipio de Sincelejo, los contratistas que han participado en este tipo de procesos son:

- M3 SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
- JULIO CESAR BELTRAN GARZON.
- COMERCIALIZADORA CMS SAS.
- DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA.
- MUNDO COPIAS DEL CARIBE S.A.S.
- DUSARO SAS.
- NEED SOLUCION E INVESTIGACION SAS.
- VENEPLAST LTDA.
- ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS SAS.
- OFISERVICIOS Y SOLUCIONES SAS.
- UNION TEMPORAL SESQUILE PAPELERIA 2019.
- DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA EW EL TRIANGULO SAS.
- MEJIA ASOCIADOS SAS.
- SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS GLOBAL DE COLOMBIA S.A.S.
- FRATOS VELEZ SAS.
- LIBRARY INTERNATIONAL.
- COMERCIALIZADORA DE LEO S.A.S.
- GRUPO LOPERENA S.A.S.
- SIS MG SAS.
- SUFORMA SAS.
- JAIRO OSORIO CABALLERO

3.1.6. OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. Sin embargo, en algunos casos en el proceso solo se contó con la participación de un oferente, por lo que el riesgo de que el proceso sea declarado desierto es alto. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- Accidentes de trabajo
- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Proceso declarado desierto.
- Las cantidades contratadas no son suficientes para satisfacer la necesidad.
- No pago de las obligaciones con los empleados.
- Los precios no corresponden a los del mercado
- Fluctuación en los precios del mercado
- Incumplimiento del objeto contractual
- Mala calidad de los servicios prestados.
- Mala calidad de los bienes adquiridos.
- Que el proceso sea declarado desierto.
- Necesidad insatisfecha.



4. RECOMENDACIONES.

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en la invitación publica la entidad deberá requerir requisitos habilitantes, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

De acuerdo al análisis del sector realizado, se pudo determinar que en Colombia existen empresas o proponentes categorizados bajo la condición de Mipymes que pueden satisfacer la necesidad requerida. En orden a lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, se recomienda adoptar como criterios diferenciados habilitante el aspecto referente a "número de contratos para la acreditación de la experiencia". La escogencia de este aspecto promueve y facilita la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, de manera objetiva y diferencial.

KATIUSCA FERNÁNDEZ CASTILLO

Secretario General (E) Decreto 215 del 2022

FUNCIONARIOS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Cesar Ramirez	Asesor Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			